



Resolución de Decanato 237 / 2024 - SAL -UNSa
12.511/23 - Tener por cumplida las actividades de extensión Olvida tu edad Vive tu vida

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
13/05/2024

Salta,
Expediente N° 12.511/23

VISTO: La Resolución CD N° 938/23 mediante la cual se aprueba la Actividad Breve de Extensión denominada: “**OLVIDA TU EDAD, VIVE LA VIDA**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Jorgelina Martearena, presenta el informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se le extenderá la certificación correspondiente.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 18 vuelta, toma conocimiento del mismo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por cumplidas las actividades y requerimiento de la Actividad Extensión denominada: “**OLVIDA TU EDAD, VIVE LA VIDA**”; realizada el día 1 de septiembre del año 2023 con una duración total de 6 (seis) horas.

ARTÍCULO 2.- Establecer que se extenderán los correspondientes certificados a las personas que se detallan a continuación:

Comisión organizadora

- ❖ Cátedras: Enfermería Comunitaria II y Practica Integrada I, Licenciatura en Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.
- ❖ Residencia de Enfermería Familiar y Comunitaria con Orientación en APS.
- ❖ Centro de Salud N° 9 Lavalle.

Docentes directores:

- ❖ Lic. en Enfermería Jorgelina Haydee Martearena D.N.I.34.222.159
- ❖ Lescano Felipe Antonio D.N.I. 18.010.158

J. Martearena

ab



Resolución de Decanato 237 / 2024 - SAL -UNSa
12.511/23 - Tener por cumplida las actividades de extensión Olvida tu edad Vive tu vida

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
13/05/2024

Salta,
Expediente N° 12.511/23

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Carácter
Azcarate, Cintia Eliana	32.856.763	Coordinador
Catanzaro, Florencia Belén	36.346.712	Colaborador
Rodríguez, Adriana Soledad	31.993.958	Colaborador
Rocha, Nora	16.034.835	Colaborador
Miranda, Mónica Soledad	32.365.818	Colaborador
Medina, María del Carmen	30.607.035	Colaborador
Chorolque, Roxana Valeria	35.822.135	Colaborador
Cruz, Morales Mónica	93.930.351	Colaborador
Flores Aguirre, Sergio	24.088.708	Colaborador
Martínez, Débora Mariela	31.853.158	Colaborador
Reyes, Verónica	20.128.172	Colaborador

Alumnos participantes/colaboradores:

Apellido y Nombre	DNI
MAMANI, GILDA MARIA JOSE	41.373.500
MAMANI, INOCENTA SOFIA	41.052.279
MAMANI, ROLANDO FEDERICO	42.257.292
MARQUEZ, CLAUDIA ISABEL	41.180.328
MARQUEZ YUCRA, JOSE FERNANDO	42.815.700

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Resolución de Decanato 237 / 2024 - SAL -UNSa
12.511/23 - Tener por cumplida las actividades de extensión Olvida tu edad Vive
tu vida

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
13/05/2024

Salta,
Expediente N° 12.511/23

MARQUEZ, CLAUDIA ISABEL	41.180.328
MARQUEZ YUCRA, JOSE FERNANDO	42.815.700
MARTINEZ, DAIANA DE LOS ANGELES	42.257.646
MARTINEZ, DEBORA AYELEN	41.908.157
MARTINEZ, INES VALERIA BEATRIZ	38.273.372
MARTINEZ, NESTOR ABRAHAN	42.606.113
MARTINEZ, YAMILA JUDITH	42.379.940
MIRANDA, EMILIO ALEJANDRO	36.939.768
MIRANDA, NATALIA IVANA	42.018.641
NAVA, NOELIA ALEJANDRA	38.344.631
NUÑEZ, ROCIO	39.134.249
ORELLANA, MARIA LAURA	39.399.221
OSUNA, DANIELA CARMEN	39.894.807
PASTRANA, ANGELES LUJAN	40.157.557
PEREZ, NELDA	36.017.265
POCLAVA MARTINEZ, NOELIA LEONOR	42.520.867
QUISPE GARZON, GABRIELA VIVIANA	44.229.712
QUISPE, NELLY	44.446.313
RENIJES, ANGEL EDUARDO	41.718.162
RIOS, BRIANA YAMILA ANAHI	44.812.873
RIOS, MATIAS ALEJANDRO	39.005.941

Ed



Resolución de Decanato **237 / 2024 - SAL -UNSa**
12.511/23 - Tener por cumplida las actividades de extensión Olvida tu edad Vive tu vida
De: Salud - Mesa De Entradas

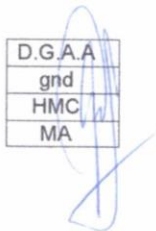


Salta,
13/05/2024

**Salta,
Expediente N° 12.511/23**

RIVAS, ANA BELEN	37.302.510
ROMERO CENSANO, ANGELES CANDELA	44.105.297
ROJAS, JULIETA MALENA	38.972.674
FLORES, FLORENCIA AGUSTINA	40.789.025

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Jorgelina MARTEARENA, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa